

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré méla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anti-sépticas, laxantes y purgantes. Desatojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, maresos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, usen las que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comitadas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, acompañando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y al que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, 29, Tránsito, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp., San Segundo, 2.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 pts. paquete

con envase, sin ella y á la vainilla. De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

500,000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas **850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos **11,618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas **20,000,000.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

VALENTÍN Y C^{IA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

247 PRIMEROS PREMIOS

24.000 MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C^{IA} LIM.^D

Máquina de vapor locomóvil.

Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS

Poleas diferenciales, CABREESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS

SE DAN PRESUPUESTOS

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Prepárese la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos, no producen estreñeces ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3'50

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

OFICIAL

GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.
Real orden relativa á la edad exigida para el ingreso por oposición en el Cuerpo de Prisiones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden determinando la partida del Arancel por donde debe adeudarse una grasa denominada «Cotton stearine».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Barco de Baldoarras.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación y concurso las cátedras que se expresan.

Anuncios de cátedras vacantes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Aprobando la transferencia solicitada del tranvía denominado Central eléctrica de Madrid.

Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de una red de tranvías eléctricos en Sevilla.

L—icenciosa nunca.
Ll—evar con economía su hogar, y paciencia las adversidades.
M—alcontenta, sería un gran defecto.
N—eutral en las cuestiones fuera de su domicilio.
Ñ—oñerías no debe decir ó hacer.
O—bservar todo detalle que le sirva de buena escuela.
P—azuata ni puerca ha de ser.
Q—ebrantar el matrimonio debe evitarlo.
R—azonable y discreta, es el gran ideal.
S—osa con los extraños más bien que alocada.
T—estaruda, no; traer la paz siempre.
U—fana para si misma, de cumplir bien su misión.
V—anagloriarse de bien cumplir ante los extraños, es feo.
Y—erros, evitar cometerlos.
Z—aguera no debe quedar en los quehaceres de su casa.

Dr. Dámaso Cepas Posjés.

problema religioso, social y reforma de la ley de Asociaciones.

Ayer ha regresado de París el Sr. Dato, y con él ha tenido larga conversación en el Congreso el conde de Esteban Collantes.

Las cuestiones que agitan en estos días á los tetuanistas no han cambiado de aspecto en el día de ayer con relación á lo ocurrido en los anteriores.

Ayer ha intervenido en el debate político del Congreso el Sr. Navarro Reverter, pronunciando un discurso muy interesante.

Han de hablar todavía los Sres. Alba, Sanz, en nombre de los carlistas, y el Sr. Romero Robledo.

Se considera seguro que el Sr. Sagasta haga el resumen de dicho debate.

El señor duque de Tetuán, enterado, por las noticias de la Prensa, de la manifestación de adhesión que sus amigos pensaban ofrecerle, les ha rogado desistan de ella, porque no hay razón alguna que justifique su necesidad.

Los amigos del exministro de Estado, que consideran su primer deber la disciplina, han desistido de la proyectada manifestación, atendiendo á las indicaciones de su jefe, aunque con ello contraríen sus afectos.

No es cierto que en el ministerio de Estado se esté redactando programa alguno de fiestas para Mayo.

Lo único que hubo fué una reunión en la cancillería de dicho departamento para ocuparse de varios detalles relacionados con dicha sección y con la etiqueta establecida en los actos de la Corte.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 17 de Abril de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 44 á 44'50 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 27'50 á 28'50.
Algarrobas, de 29'50 á 30'50.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 17.

Este mercado está dominado por la calma, siendo muy reducidas las operaciones que se realizan.
Se vendió Salamanca á 43 1/2; Zamora 43 1/4; y Arévalo 44 3/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 440 fanegas que se pagaron á 44 y rs. las 94 libras.
En los Generales 50 fanegas de trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hay han entrado 230 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hay han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 y 1/2 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 19.—San León.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena al Patrocinio de San José.

En San Juan continúa el Septenario al Patriarca San José.

En la Santa y Santo Tomás la Misa á la Virgen y en la Santa por la tarde Septenario á San José y Salve solemne.

En San Pedro Felicitación Sabatina y duodena á San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende una inglesa semi-fija de 10 caballos de fuerza.

Dirigirse á Pilar Lana, 5 de Marzo 2, triplicado, Zaragoza.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

VENTORRO

Se alquila el Ventorro titulado «La Canaleja» sito á un kilómetro de esta ciudad. Para tratar dirigirse á D. Juan José de Paz, Plaza de Castelar, núm. 2.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

LEOPOLDO HERRERA

CARPINTERO EMBALADOR

10, San Miguel, 10

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.



DEBERES DEL HOMBRE Y LA MUJER POR ORDEN ALFABETICO

DEL HOMBRE

A—mable, condescendiente y cariñoso con todos.
B—uen ciudadano, y amante de sus padres.
C—apaz de buscar el sustento honradamente, donde sea necesario.
CH—ocarrero, nunca, eso es poco serio.
D—ecir la verdad siempre.
E—ntereza de caracter para quien lo merezca.
F—ilántropo y caritativo, todo lo que sus fuerzas le permitan.
G—obernar con talento y cuidar su casa.
H—onrado hasta la exageración.
I—nicativas y actividad, tener bastantes.
J—urar defender su patria hasta morir.
K—iosco no ha de ser su casa que entre todo el mundo.
L—eal y franco, hasta con el enemigo.
LL—enar bien los deberes de cabeza de familia.
M—algarstar su hacienda, nunca; huir del vicio y de malas compañías.
N—o hablar mal del bello sexo, en la vida.
Ñ—agazas, está feo el hombre emplée.
O—bservador de buenas costumbres.
P—endenciero y camorrista, no debe serlo.
Q—uerer mucho á su mujer é hijos.
R—aro no está bien sea; si curioso y arreglado.
S—er de buenas creencias, sin mojigatería.
T—acaño, ó demasiado económico no debe ser para su hogar.
U—rbano, fino y cortés.
V—anidoso ser; debe evitarlo.
Y—áculo no debe ser de su esposa.
Z—ascandil, ni zarrapotoso, tampoco.

DE LA MUJER

A—fán por sus hijos y su casa.
B—uena y amante para con su esposo.
C—ariñosa y caritativa con los desvalidos.
CH—inchorrera, no debe serlo nunca.
D—ilapidadora, jamás; religiosa sin fanatismo.
E—scrupulosa en todas sus acciones.
F—altar al respeto á sus padres ó al marido, de ningún modo.
G—andula debe procurar no serlo.
H—acendosa en extremo.
I—gnorar no debe sus deberes.
J—actarse de ser buena, estaría mal visto.
K—ábil no ha de dar lugar se convierta su casa.



Madrid 17.

DEL INTERIOR

Varias noticias.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado, entre otras relativas á proyectos de menor importancia, las siguientes Comisiones:

Para el proyecto que se refiere al procesamiento de diputados y senadores: Sres. Azcárate, Sánchez Guerra, Silvela (D. E.), barón del Sacro Lirio, Lombardero, marqués de Teverga y marqués de Mochales.

Para el referente al Instituto del Trabajo: señores Azcárate, Comas, Silvela (D. E.), Alvarado, López-Ballesteros, Merino y Canalejas (D. Luis).

Además se han nombrado Comisiones para entender en seis suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Ortega y Munilla y Lerroux, por una carta publicada en *El Imparcial*, el primero, y varias artículos, en distintos periódicos, el segundo.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre abono de tiempo de retiro á los jefes y oficiales no comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1891 se ha reunido esta tarde, acordando emitir dictamen de conformidad con lo que aprobó el Congreso.

También se ha reunido constituyéndose la Comisión de dicha Cámara encargada de dictaminar en el proyecto acerca de ascenso á los oficiales de la reserva pertenecientes á Cuerpos é institutos especiales del Ejército.

Fué nombrado presidente de esta Comisión el general López Domínguez, y secretario el señor López Parra.

Ayer no se ha discutido en el Congreso el proyecto de circulación fiduciaria.

Se han presentado al dictamen seis enmiendas, cinco de los republicanos y una del señor Moret (D. Lorenzo.)

Mientras las Secciones estaban reunidas, conferenció en el salón de sesiones con el señor Sagasta el Sr. Urzáiz.

La entrevista tuvo relación con el proyecto de que nos ocupamos.

Según he oído ayer tarde, el Sr. Romero Robledo se propone tratar fundamentalmente, en el discurso que hará mañana en el Congreso tres de los puntos esenciales del programa:

funesto proyecto. Se asegura que dos ministros no son masones y nada tendría de particular que imitasen la conducta del conde Guiso. Dichos ministros son Prinetti, de Estado, y Broglio, de Hacienda.

No es, pues, de extrañar la reserva de Zanardelli en la Cámara, pues en ella se guarda mucho de mostrarse tan explícito como en sus conversaciones particulares.

Por otra parte, el pueblo en su inmensa mayoría rechaza el proyecto. Todo el mediodía le es hostil en masa, y el Norte de Italia cuenta con muchos diputados que le harán enérgica oposición y votarán en contra.

Finalmente, si el proyecto pasase en la Cámara, lo rechazaría el Senado, á pesar de la nueva hornada senatorial que, según se dice, se proyecta para reforzar el ministerio.

Los representantes extranjeros en la jura del rey

Algunos corresponsales en el extranjero de periódicos madrileños, han comunicado por telégrafo la noticia de que el Papa León XIII se hallaría representado en las fiestas que se celebrarán con ocasión de la jura y mayor edad del Rey por una misión especial, indicando para ello á los cardenales monseñor Nava di Bontifé y monseñor Cretoni. Ambos han sido nuncios de Su Santidad en España.

Tal información, que tiene su origen en París carece de todo fundamento, pues jamás envía el Vaticano ningún representante extraordinario allí donde existe acreditada una nunciatura, como acontece en nuestro país. La razón de semejante proceder estriba en que el nuncio apostólico, aparte la eminente cualidad que por su elevado carácter ostenta, es embajador, por decirlo así, de la Santa Sede, y además legado *ad litem* del Romano Pontífice, cargo que excluye en absoluto la designación de cualquiera otra misión, por muy solemne que fuera la causa que pudiera motivarla.

Por consiguiente, monseñor Rinaldini asistirá en nombre del Santo Padre al acto de prestar D. Alfonso XIII el juramento de fidelidad á la Constitución española que permanece en vigor actualmente.

**

Hasta la fecha han participado al ministerio de Estado sus respectivos viajes á Madrid para el próximo mes de Mayo once príncipes de sangre real, siete embajadores extraordinarios y 22 misiones especiales; es decir, que se puede afirmar, sin incurrir en error ó exageraciones, que tendrán brillante y lucida representación todos los pueblos civilizados del mundo entero.

Seguramente que no superarán en categoría ni número los enviados extranjeros que acudan á Londres cuando se verifique la coronación del monarca Eduardo VII á los que llegarán á esta corte para el día 17 de Mayo.

NOTICIAS

De la casa donde servían en el pueblo de Santiago del Collado han desaparecido Anselmo Hernández y Segundo Mayoral, de 12 y 15 años de edad, respectivamente, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Ayer salió para Manresa con objeto de presenciar la toma de hábito de su hija Mercedes en un convento de religiosas Reparadoras de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo el señor Gobernador militar de esta plaza D. Juan Carlos Barutell.

Alrededor del Mundo.—La catedral de Cuenca; sus recuerdos, sus obras de arte y lo destruido por el hundimiento.—El Doctor Robert y su entierro.—Lo que es la angina al pecho.—La Langosta (Sus leyendas, sus estragos y sus costumbres).—Lo que nos tocaría en el reparto de las riquezas del mundo.—Los sistemas raros de escritura secreta.—El modo de inspirar pasiones por medio de la telegrafía sin hilos.—Los relojes y las personas.—Cómo se utiliza la fuerza de las olas.—El buen tiempo á voluntad.—La salsa de los caracoles, (célebre artículo de «Fernanflore».)

Tales son los principales artículos, casi todos

ilustrados, que publica *Alrededor del Mundo* esta semana, además de Caricaturas y las acostumbradas secciones de Preguntas y Respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos, y un pliego encuadernable de *Las mil y una noche*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Administración: Plaza del Progreso, 1, Madrid.—Suscripción, 2'50 pesetas trimestre.

Ha sido trasladado á Segovia el ingeniero Jefe de esta provincia D. Enrique Ulierte.

La ausencia del Sr. Ulierte de la Jefatura de esta provincia será muy sentida, pues por su competencia y afable trato habíase conquistado generales simpatías.

Para sustituirle se ha nombrado á D. Ramón Camprubí que desempeñaba el mismo cargo en Tarragona.

El ingeniero Jefe de Segovia D. Eulogio Ledo, que también estuvo algún tiempo en esta capital, ha sido destinado á la región hidrológica del Miño.

X Fumadores, pedid papel Victoria.

Esta noche tendrá ocasión de admirar el público en el cinematógrafo instalado en la plaza del Alcázar, además de otras vistas, una preciosísima que consiste en una corrida completa de toros.

Bajo una magnífica portada en cuatromía de Huertas, presenta *Blanco y Negro* esta semana originales literarios y artísticos de primer orden. De las doce planas en color, merecen citarse especialmente Sevilla en primavera, ilustraciones de Huertas á un artículo de los Quintero; una juerga en Eritaña, hermoso cuadro de García y Ramos; la musa de mi tierra, poesía de Reina, con dibujo policrómo de Esteban y un magnífico figurín de la casa Reutlinger, de París, á todo color.

Las actualidades, interesantísimas, se refieren al estreno de alma y vida, al concurso de esgrima celebrado últimamente en Madrid, á los fallecimientos de los Sres. Robert, marqués de Linares y conde de las Almenas, al señor Aladro, rey de Albania, y al soldado boer Balderacchi.

Deben leerse la crónica de Blasco y los artículos de la señora Pardo Bazán, hermanos Quintero, Gabaldón y Pérez Zúñiga.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, por varias obras de que es autor, al Comisario de Guerra, catedrático que fué de la Academia de Administración Militar, nuestro estimado amigo D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera.

Felicitemos al Sr. Blázquez por la merecida distinción de que ha sido objeto.

X El *Dentimorfo* es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas. Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Anteayer regresó á Madrid el exsenador por la provincia D. Isidro Benito y hoy lo hará su distinguida señora en unión de su hija doña María Benito de Jiménez.

X Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Maello.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Abril.

Abrióse bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores Labajo, Delgado, Santos, Gil, Aboín, Paradinas, Peña, Martín, Crespo y Rovina.

—Se dió cuenta de una comunicación del señor Inspector de la Guardia civil, pidiendo fueran eximidos del pago de derechos de consumos los individuos que pertenecen á este cuerpo.

Pasó á la Comisión para su estudio.

—Se dió lectura de la renuncia que el concejal señor Rodríguez Oller presentó de su cargo por creerle incompatible con el que desempeña de Vicepresidente del Consejo de Administración en la Compañía General Abulense.

El Sr. Crespo manifestó que, á su juicio, no existía la incompatibilidad que alegaba el señor Oller en su renuncia, pues solo creía eran incompatibles los gerentes de compañías anónimas.

Análogas manifestaciones hicieron los señores Santos Esteban, Paradinas y Peña.

El Sr. Delgado, dijo que existía una Real orden aclaratoria del artículo 43 de la ley municipal, la cual dice que solo son incompatibles con el cargo de concejal los directores y gerentes de compañías anónimas, por lo que pidió se acordara no procedía dar curso á la referida dimisión.

El señor Alcalde resumió el debate coincidiendo en las mismas ideas que los señores que hicieron uso de la palabra, acordándose no admitir la dimisión al concejal Sr. Rodríguez Oller.

—Dióse lectura á una comunicación de las oficinas de Obras públicas rindiendo cuentas de los trabajos realizados por el personal del mismo, relacionados con el proyecto de abastecimiento de aguas á esta población.

Igualmente se dió lectura á una comunicación del señor Arquitecto municipal, solicitando jornaleros para llevar á cabo las obras que se le han encomendado.

—Se concedió á Esteban de San Esteban la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

—Así mismo se concedió á Antonio Garrido Grande, el pago del 50 por 100 de las introducciones que haga de aguardiente y vino, y el todo de los demás artículos.

—Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda acerca de una instancia presentada por D. Ceferino Bernal, el cual solicitaba le abonara el Ayuntamiento 2.111 pesetas por expropiación de terreno de una casa en la calle de Maldegollada, que fué derribada el año 1869.

Dicha Comisión entiende que no puede informar la mencionada instancia por carecer de datos que la den luz en el asunto.

—También se procedió á la lectura de otro informe de la de policía urbana fijando las condiciones y obligaciones que se debían exigir para la plaza de Ayudante del Arquitecto, las cuales son: ser español, mayor de edad, acreditar su aptitud levantando un plano y hacer un dibujo. Las obligaciones serán, además de la de ayudar al Arquitecto en la oficina, inspeccionar las obras.

El Ayuntamiento, después de una ligera discusión, acordó aprobar este informe, adicionando que los solicitantes posean un título profesional.

También se acordó consultar al señor Contador si se podía anunciar la plaza con el haber anual de 1.400 pesetas sin necesidad de esperar al nuevo presupuesto, ya que la cantidad asignada en la actualidad es la de 900 pesetas por sueldo y 500 por casa.

(El señor Alcalde abandonó el salón y ocupó la presidencia el Sr. Labajo.)

—Dióse lectura á los expedientes de las causas que desde el año 1891 han sido declaradas ruinosas.

El Sr. Santos manifestó que era de todo punto necesario que se activaron los expedientes y que se pusieran en ejecución las denuncias.

El Sr. Delgado manifestó que hace dos años fué enajenado por el Ayuntamiento en la calle de Vara de Rey, un solar con la condición de empezar las obras en el término de dos meses y que á pesar de ello no se había dado aun comienzo á la edificación.

—Se acordó la construcción de una caseta en el Campo del Recreo para que sirva de refugio al guarda.

—El Sr. Crespo pidió que por el Ayuntamiento se organizase un servicio de estadística con el fin de averiguar el número de familias que eligen esta población como residencia de verano y á la vez un registro de las casas que por las mismas podrían ser alquiladas.

La propuesta del Sr. Crespo fué tomada en consideración.

—El Sr. Labajo manifestó que los catedráticos del Instituto señores Guerras y Hernández de la Magdalena, —los cuales tienen facultades para ello,—se le habían ofrecido para practicar los análisis físicos y químicos que les ordenara el Ayuntamiento, siempre que éste les facilitara algunos aparatos muy necesarios y de que ellos carecen, conservando la propiedad de los mismos la Corporación municipal.

El ofrecimiento de los señores Guerras y Hernández de la Magdalena pasó para estudio á la comisión correspondiente.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16.—Defunciones, Eduardo Mayoral Sánchez Mario, Angela Pérez Sierra, Indalecio Barroso Píera y Miguel Pérez Martín. Nacimientos, Luis Sánchez Ulloa.

Consumos.—Recaudación del día 16.—1.073'52 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, seis lanaras y un cerdo con un peso de 966 kilogramos, devengando un arbitrio de 49'84 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Con un lleno completo, es decir, rebosando de gente la Audiencia y retratándose en todos los semblantes gran curiosidad por conocer el resultado de la causa, comenzó ayer ante el jurado para fallar los hechos que dieron origen al sumario instruido en el juzgado de Piedrahita por la muerte violenta de que fué víctima, en la dehesa de Montalvo, jurisdicción de Martínez, el sargento retirado de la guardia civil D. Francisco Herrera.

Sentábase en el banquillo de los acusados los tres hermanos Hilario, Juan y Antonio Corral, hijos de uno de los dueños de dicha dehesa.

Del sumario, así como del acto del juicio, se desprende que pasando por la dehesa de Montalvo el D. Francisco Herrera, fué acometido por dos perros, lo que dió origen á que saliendo del camino el Herrera se dirigiera á donde estaban sentados los hermanos Corral y levantándose uno de éstos se trabó de palabras con aquel y llegando á vías de hecho descargó un palo sobre la cabeza de Herrera, quien también recibió otros golpes que, apreciados en la autopsia, los médicos calificaron de mortal de necesidad el de la cabeza por la apoplejía que produjo y los demás de carácter leve que no influyeron en nada en el desenlace funesto del sargento retirado.

En la contienda usaron los hermanos Corral piedras y palos y el interfecto según la declaración de aquellos, un revólver.

La relación de estos hechos, así como la nombrada de los tres abogados á quienes les está encomendada la defensa de los tres hermanos y al existir en la causa acusación privada, á última hora admitida con la protesta de aquellos, despertó, repetimos, en el público gran interés, por cierto no defraudado en el acto del juicio, ya que desde el principio comenzaron las incidencias entre los abogados defensores señores Soriano, Bragado y Amat, de una parte, y las acusaciones pública y privada, representada, respectivamente, por los señores Abella y Velayos.

Los interrogatorios de los tres procesados dieron margen á otros incidentes con el Presidente Sr. García López y fueron bastante detenidos, por tener que contestar cada uno de ellos á las preguntas de la presidencia, acusaciones y defensas.

También llamaron la atención los informes de los médicos señores Santa María y Bautista, titulares, respectivamente, de Martínez y Pascualcobo, convocados por el fiscal y de los señores D. Pedro Gutiérrez y D. Victoriano Nieto.

Hoy á las once continuará el juicio para oír declaraciones de los testigos y, si alcanza el tiempo, para ultimarle.

Lledo. Calandria.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Los sucesos de Bélgica

Las noticias de Bruselas acusan gravedad que vienen á confirmar los serios pronósticos hechos para el día 14, fecha señalada de antemano por los socialistas para la huelga general, que está produciendo lamentables sucesos contra los que la fuerza pública ha tenido que tomar parte ocasionando muertos, heridos y numerosas prisiones.

En Bruselas, Amberes, Gante, Lieja y La Louviere los motines han sido de muchísima importancia, y en todas estas ciudades los huelguistas han hecho de las suyas excitados por los elementos anárquicos.

El partido socialista ha escrito un manifiesto que ha publicado «El Diario del Pueblo», y que el presidente del Consejo de ministros leyó en la Cámara entre un tumulto indescriptible, producido por todos los diputados en contra del grupo socialista; el jefe del Gobierno dijo que éste se hallaba dispuesto á acudir á toda clase de medidas para que se votasen los créditos, á pesar de la obstrucción con que se amenazaba, dando esto lugar á que se reprodujera el tumulto en el banco de los socialistas, los cuales pretendieron agredir á los ministros y á la presidencia, suscitándose un pugilato en el que intervinieron los celadores de la Cámara, fué levantada la sesión, durando mucho tiempo después la efervescencia y los comentarios amenazadores por parte de todos los grupos.

El Gobierno ha tomado muchas precauciones militares, aunque sin proclamar la ley marcial ni establecer la censura telegráfica.

La situación de Bélgica, herida del socialismo que amenaza más pujante que nunca, es grave. Se hacen subir á muchos miles los obreros alistados, siguiendo la tendencia anticlerical de todos los manifestantes.

Excusado es decir que los periódicos católicos protestan con la mayor indignación de estos atropellos, pidiendo al Gobierno amparo y protección á sus derechos, así como severo castigo y corrección ejemplar para los culpables.

¡Buenos preparativos para la Exposición Universal de Lieja!

GUIISO DEL PAIS

LA MARIPOSA EN COLORES

La mariposa en colores es una cosa lectores

desde luego sorprendente, y digna de que la gente la vea con mil amores.

Una muchacha preciosa actúa de mariposa, y en los pliegues de su manto luz de colores se posa constituyendo un encanto. Ora el azul, ora el grana, el verde ó el amarillo su blanco manto engalana, y con su aspecto sencillo la mariposa se afana, no solo en lucir sus galas si no en extender las alas en mil diferentes giros haciendo lanzar suspiros, á los que están en las salas. Guapa es la chica y bonita y hoy claro mi lira excita, con bastante frenesí; quisiera ser Margarita por que se posase en mí. Mas esto no podrá ser y he de terminar lectores diciéndole á todo correr de mi pluma: Debeis ver la mariposa en colores.

MANEJOS INGLESES

Varios son los periódicos que vienen ocupándose de nuestros intereses nacionales en Marruecos en vista de las señales, cada día más acentuadas y elocuentes, de la descomposición que destruye la vida política del imperio, descomposición cuyos efectos no se muestran al exterior en todo su apogeo por cierta suerte de equilibrio que el temor de un choque europeo sostiene.

No obstante ese *statu quo* establecido por las grandes potencias, no cesan los trabajos, gestiones é influencias, particularmente por parte de Francia y de Inglaterra, por ésta más que por aquella, para obtener en el día no lejano del reparto la mejor participación, *quod nemo minor leo*.

Aquellos trabajos, gestiones é influencias que ambas naciones desarrollan, distáncianse notablemente por los detalles que las distingue. Francia obra francamente, sin hipocresías, sin dolo, con nobleza, trabajando para extender los límites de la Argelia, y si transige con las ingerencias inglesas, es á cambio de libertad para conseguir sus fines. Inglaterra emplea todos los medios de que dispone para que caigan en su poder las costas y puertos N. O. de Africa, no faltando quien haya visto en la concesión del Muni, la creación de un dique político, á la desmedida fiebre de absorción, por no decir rapiña, de Inglaterra.

Para juzgar de los procedimientos empleados por Inglaterra en Marruecos, basta fijar la atención en lo que nos ocurre con nuestro territorio, en las cercanías de Gibraltar.

Allá por los años 1869 y 70, y por achaques de la epidemia de fiebre amarilla que sufrió el litoral del Mediterráneo, por el foco desarrollado en Gibraltar, condescendió el gobierno español con que en el terreno del ayuntamiento de San Roque, hoy de La Línea de la Concepción, establecieran las autoridades calpenses, barracones sanitarios que albergasen higiénicamente el exceso de población civil de Gibraltar.

Pasó la epidemia y, cautelosamente fué desapareciendo de los barracones la población

civil, sustituyéndose por pelotones de soldados ingleses, con el pretexto de montar guardias que custodiasen aquellos materiales y utensilios.

Transcurrieron los años y lo que debió ser una ocupación transitoria debida á sentimientos humanitarios, se transformó en permanente, con guarnición, edificios medio ofensivos y defensivos, hipódromo, campo de tiro, paseo público, almacenes, etc., etc., y, para ignominia de España, allá campea un cartelón que pregona con irritante cinismo que abofetea, la advertencia de que aquellos terrenos que *son nuestros* son de la propiedad del ministerio de la guerra de Inglaterra y forman parte integrante del Peñón, cuando, en realidad de verdad, tanto ellos como la mal llamada «zona de las cien yardas» ó campo neutral pertenecen al término municipal de La Línea de la Concepción.

Si esto ocurre, y se le consiente á los ingleses, en el territorio de una nación que aun no ha llegado á la condición de repartible como Marruecos, ¿qué no harán en Tetuán, Tánger, Fez y Mogador? Todas las naciones son cómplices de los desmanes de Inglaterra, y buena prueba de ello encontramos con la inicua guerra del Sud de Africa. Muchas alabanzas por las repetidas victorias de lo boers; simpatías y votos para que continúe aquella titánica lucha de un puñado de hombres ante un ejército sobrado de recursos y de fuerza; mas ni una palabra ni una tímida insinuación que de á entender á Inglaterra que aquella guerra es una gran felonía y un verdadero acto de piratería y de pillaje.

Todos esperan el quebrantamiento de Inglaterra con tan larga y costosa lucha, porque ello produciría su seguridad política.

Todas las naciones quedan amedrantadas ante la hipótesis de regresar el ejército inglés vencedor y anexionadas, realmente, las pequeñas repúblicas, que muestran al mundo el poder militar que dá el amor patrio y la defensa del propio territorio, sin auxilio material alguno, primer caso que registra la historia.

F. Navarrete.



No es Buffón de los sabios que, aun mereciendo tal nombre, solo llegaron á reunir los conocimientos de los anteriores y de sus contemporáneos, ni de los que marcan por sus descubrimientos una época en el adelanto de la ciencia.

Tan grande es la importancia de los estudios de Jorge Luis Leclerc, conde de Buffón, que ellos son la base de la Historia Natural después de los trabajos de innumerables sabios que durante siglo y medio se han dedicado á buscar nuevos horizontes á la ciencia.



Buffón nació en Montbar (Francia) el 7 de Septiembre de 1707, y siendo todavía muy joven, pero después de haber recibido una esmerada educación

acompañó al duque de Kington, gran aficionado á la ciencia en su viaje de estudio por Francia, Suiza, Italia é Inglaterra, inclinándose él de tal modo á esta clase de conocimientos, que en Londres tradujo «La estática de los vegetales y análisis del aire», de Hales, y el «Tratado de las fluxiones», de Newton, cuyos manuscritos fueron publicados por la Academia de ciencias de París.

Pero su obra maestra, traducida rápidamente á todos los idiomas cultos, la que le dió fama universal é imperecedera, es la «Historia Natural», que consta de 29 tomos y siete suplementos, publicada en 1749, obra llena de datos nuevos; de clasificaciones técnicas y metódicas, que asombra por el caudal de datos y deleita por la naturalidad de la exposición.

La Física y la Geometría le deben también grandes progresos, que bastarían á glorificar su nombre, que ya en vida se vió enaltecido con la creación de su estatua en la entrada del gabinete de Historia Natural.

La superioridad de Buffón se revelaba, además en su parte moral, de la que era digno complemento su figura arrogante y su varonil aspecto, haciendo que Voltaire le llamara «espíritu fuerte en un cuerpo de atleta».

Padecimientos físicos de larga duración hicieron que el sabio naturalista abandonara los trabajos de gabinete, dedicándose solo á escribir obras de menos fuste, como la «Disertación sobre el estilo», y á sus ocupaciones de director del jardín de plantas.

No obstante, alcanzó gran longevidad, muriendo á los ochenta y un años en París, el 16 de Abril de 1879.

HERNANJO DE ACRVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRICOLA

Nueva plaga de las vides.

Como si no fueran bastantes las enfermedades conocidas que atacan la vid, se ha descubierto recientemente otra, contra la que habrá que luchar si llega á invadir los viñedos en España.

La Academia de Ciencias de París ha estudiado recientemente la enfermedad que ataca á algunos viñedos de la Provenza, plantados en terrenos bajos, turbosos ó arcillosos, y de su examen resulta que la plaga que invade aquellos viñedos es un acárido, el *capophagna echinopsus*, muy extendido en todos los suelos que contienen detritus vegetales.

No ataca inmediatamente á las viñas sanas y resistentes, pero si el suelo es poco permeable, compacto y húmedo, las cepas y sus raíces padecen. Entonces el acárido ataca las raíces y se multiplica de una manera rápida. La vegetación se debilita, y á los tres, cuatro ó cinco años á lo más, las vides mueren.

Generalmente sólo se ven invadidas las viñas plantadas en terrenos pantanosos. En viñedos de varias naciones, incluso Portugal, ha sido comprobada la existencia del parásito. En España no se sabe, hasta ahora, que exista.

Unas cepas resisten más que otras al ataque y se combaten con éxito aplicando un tratamiento de sulfato de carbón á razón de 300 kilogramos por hectárea, ó mejor aún con dos tratamientos de 200 kilogramos cada uno.

CONTRA EL DIVORCIO

Continúan los católicos italianos su vigorosa campaña contra el monstruoso proyecto de ley sobre el divorcio.

El gobierno no cesa de recibir peticiones en contra: el movimiento de protesta sigue su curso, arrastrando en su viva oposición á todas las clases sociales.

En el seno del ministerio no reina felizmente el acuerdo que desearía la masonería sobre ese